

“Encendamos juntos la luz”

MEMORANDO
IDP-DE-DSE-044-2023
Fecha: 26-05-2023

Para: José Víctor Estrada Torres
Jefe del Departamento de Educación Intercultural

De: Carlos Méndez Bonilla
Jefe del Departamento de Seguimiento y Evaluación
Mauricio Aguilar García
Asesor nacional del Departamento de Seguimiento y Evaluación
Responsable de la evaluación

C. c. Yorlery Porras Calvo
Directora de la Dirección de Desarrollo Curricular
Karla Thomas Powell
Directora ejecutiva del Instituto de Desarrollo Profesional
Uladielao Gámez Solano

Asunto: Entrega de informe técnico de evaluación

Estimado señor:

De la manera más atenta, se le remite el siguiente informe técnico de evaluación de la actividad de formación permanente: **2022-64, Formación para laborar en territorios indígenas (grupos 01 y 02)**, correspondiente al IV trimestre de 2022, ejecutada por la dependencia gestora: Departamento de Educación Intercultural. El propósito del informe es que se constituya en un insumo para la mejora del proceso de formación continua, en el cual está enmarcada esta actividad.

I- INTRODUCCIÓN

En este informe, se presentan los resultados obtenidos en la evaluación de la actividad de formación permanente (AFP) realizada por su dependencia gestora, según el modelo de evaluación del Plan de Formación Permanente (MODEVA-PFP), diseñado por el Departamento de Seguimiento y Evaluación (DSE), con la finalidad de identificar los logros y resultados en cuanto a los criterios de evaluación de la eficacia, la pertinencia y el impacto a corto plazo en el personal capacitado, para construir evidencias que favorezcan la toma de decisiones y el planteamiento de propuestas de mejora en los procesos de formación permanente, dirigidos al personal del Ministerio de Educación Pública (MEP).

Se conceptualiza la eficacia como la medida en que se cumplen los objetivos de la AFP, en cuanto al aprendizaje, la satisfacción de las personas participantes y el desempeño de las personas facilitadoras, o bien, con el ambiente virtual de aprendizaje, según corresponda, de acuerdo con la estrategia metodológica utilizada para implementar la actividad formativa.

La pertinencia se refiere a la medida en que la AFP responde y es congruente con las necesidades del contexto educativo, la población meta, los objetivos institucionales y los requerimientos de la política educativa.

El impacto a corto plazo valora el aporte de la AFP en el fortalecimiento de los desarrollos personal, profesional e institucional y los factores que han favorecido la implementación de los conocimientos adquiridos en el quehacer laboral, según la percepción de las personas capacitadas.

Estos criterios de evaluación son valorados a partir de la aplicación de diferentes instrumentos, durante el proceso de formación y posterior a este. La información es registrada y cuantificada en el Sistema de Gestión y Administración del Desarrollo Profesional (Sigad). A partir de los resultados, se obtiene una valoración cuantitativa y otra cualitativa, según lo establecido en el MODEVA-PFP.

La información cualitativa adicional que se reporta está relacionada con la implementación de lo aprendido en el quehacer laboral e incluye, además, observaciones y recomendaciones para la mejora de futuras actividades de formación permanente.

Los datos que se reflejan en todas las tablas son tomados de los diferentes instrumentos de evaluación proporcionados por el Sigad. Cuando ha sido necesario, la información se obtiene mediante los formularios de Microsoft Forms.

II- PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

1- Información de la Actividad de Formación Permanente

Actividad. 2022-64: Formación para laborar en territorios indígenas

Tabla 1

Características de la AFP

Trimestre	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Modalidad	Estrategia metodológica	Clase de AFP
IV-2022	18/04/2022	28/10/2022	Aprovechamiento	No presencial- virtual	Curso
<hr/>					
Tipo	Población meta por estrato	Duración de la actividad	Área estratégica	Finalidad de la AFP	Condición de la actividad
Con recursos propios de la instancia	Docente	200 horas	Práctica docente	Implementación	Invitación

2- Resultados de la AFP

Tabla 2

Evaluación de las personas facilitadoras y número de personas consultadas, según la evaluación realizada

N.º de grupo	Personas facilitadoras	Evaluación a las personas facilitadoras	N.º de participantes en la AFP			EVALUACIÓN REALIZADA				
						Aprendizaje logrado	Satisfacción con la AFP		Aplicabilidad de lo aprendido	
			N.º de personas consideradas	Desarrollo de la AFP	Personas facilitadoras		Cuestionario a participantes			
				Total	Aprobados	Reprobados	N.º de respuestas	N.º de respuestas	N.º de personas consultadas	N.º de respuestas
01	Patricia Delgado Morales	94,04	38	24	14	24	23	25	25	18
02	Fidelia Zúñiga Hernández	98,50	33	20	13	20	19	20	12	6
TOTALES	Promedio (\bar{x})	92,27								
	Sumatoria (Σ)		71	44	27	44	42	45	37	24

Tabla 3

Resultados de la actividad de formación según el MODEVA-PFP

N.º de grupo	EVALUACIONES REALIZADAS				Resultado MODEVA-PFP	
	Aprendizaje logrado	Satisfacción con la AFP		Aplicabilidad de lo aprendido	Valoración cuantitativa	Valoración cualitativa
		Desarrollo de la AFP	Personas Facilitadoras			
Valor 20 %	Valor 15 %	Valor 15 %	Valor 50 %			
1	18,63	14,65	14,11	45,25	92,64	Muy buena
2	19,67	14,66	14,77	43,48	92,58	Muy buena
Resultado total	19,15	14,66	14,44	44,37	92,62	Muy buena
Interpretación cualitativa de los datos:		Muy eficaz, muy pertinente y de mucho impacto a corto plazo				

2.1- Otros resultados

A continuación, se presentan los resultados de las preguntas abiertas del cuestionario aplicado a la población consultada, en relación con la implementación de lo aprendido en el ámbito laboral y las sugerencias para la mejora de las actividades de formación.

Tabla 4

Estrategias de mediación implementadas, a partir de la AFP, según el criterio de las personas participantes

Categorías	Descripción	Cantidad de menciones
Actividades más dinámicas y participativas orientadas al desarrollo de la temática con las personas estudiantes	Empleo de varios recursos, como el uso de literatura indígena para introducir análisis de textos, presentaciones para exponer los legados culturales de los pueblos indígenas originarios; con el fin de reconocer las semejanzas y diferencias que existen entre ellos, el reforzamiento cognitivo mediante la implementación de actividades investigativas acerca de la cosmovisión de los diferentes grupos culturales, reconocimiento de los principios básicos de la inclusión y los fundamentos de la educación indígena, aprendizaje de los números en idioma brunca en el programa PSEINT, reforzamiento en unidades como historia u organización familiar (asignatura de cultura Boruca), la legislación indígena y los derechos indígenas que tenemos, la tenencia de territorios, el vocabulario que aún se conserva, la organización interna y comités minoritarios que deben (de) estar en un territorio, fortalecimiento de la temática en torno a las sociedades antiguas de América, entre otros.	8
Actividades orientadas al mejoramiento de la mediación pedagógica y del quehacer laboral	Uso de herramientas multimedia o recursos digitales para fomentar la trasmisión de tradiciones orales de la etnia Brunca, realización de tareas en diferentes asignaturas, material didáctico unido al tema indígena, uso de juegos, actividades culturales, leyendas, dramatizaciones y utilización de videos con base en las vivencias de las poblaciones indígenas (agricultura, familia, desarrollo educativo, salud, servicios básicos, comunicación, idioma, etc.), presentaciones de información, creaciones de conversaciones, realización de videos, sopa de letras, infografías, rompecabezas, etc.	13

Mejoramiento de habilidades, competencias y actitudes en las personas participantes	Fortalecimiento en los contenidos referentes a los pueblos indígenas	1
Actividades orientadas al mejoramiento del planeamiento y la evaluación	Desarrollo de ideas para la elaboración del planeamiento de clase con base en las diferentes culturas de Costa Rica, su identidad y sus valores	2
Total		24

Tabla 5

Razones por las cuales las personas participantes indican no haber implementado lo aprendido en la AFP por la que se les consulta

Observaciones obtenidas de la población consultada		Cantidad de menciones
Categorías	Descripción	
Otros	“(…) Los programas muchas veces no permite(n) la introducción de algunos temas del ámbito indígena dentro del currículo”.	1
Total		1

Tabla 6

Observaciones para la mejora de la actividad de formación permanente, según el criterio de las personas participantes

Observaciones obtenidas de la población consultada		Cantidad de menciones
Categorías	Descripción	
Planificación y diseño curricular de la AFP	Extender la duración del curso	1
	Planear de una mejor forma el abordaje de los contenidos	2
Desarrollo de la AFP	Ampliar o profundizar los contenidos	3
Ambiente virtual de aprendizaje	Organización y uso de los textos, las actividades y los recursos audiovisuales	1
	Contar con material o recursos virtuales descargables, o ampliarlos	3
Atención del personal técnico encargado	Mejorar la comunicación con las personas participantes	4
	Que haya realimentación	3
	Realizar explicaciones específicas	2
	Mejorar el tiempo de respuesta de las consultas	4
Necesidades planteadas	Continuar con procesos de formación	1
	Acompañamiento técnico posterior a la AFP	1
Otros comentarios	Satisfacción con la actividad de formación •Muy bueno con respecto al abordaje de los temas.	1

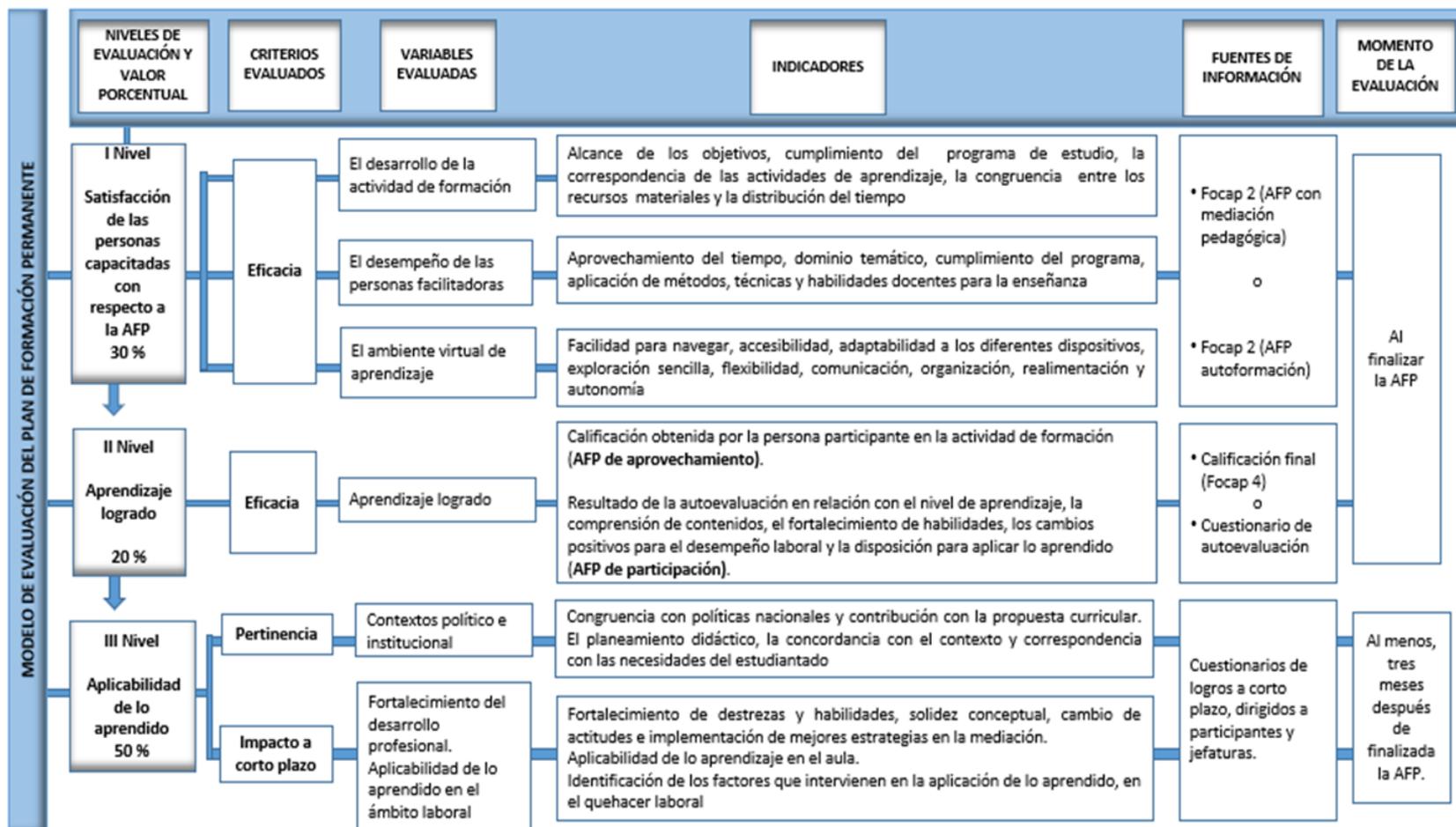
	Contribución con el desarrollo profesional: • Ha implementado los aprendizajes en su quehacer	3
	“Actualizar la información de cada pueblo indígena (...). Que los profesores visiten los lugares indígenas y vean sus realidades”	1
	“Hacer que los estudiantes y personal docente no olvidemos (nuestras) raíces”	1
	“Quizás mayor enfoque en el vínculo tecnologías de información y comunicación con lo cultural”.	1
	Total	32

III- RECOMENDACIONES GENERALES

- Promover la divulgación de los resultados de esta evaluación, con el personal responsable del diseño y la ejecución de las AFP que se imparten desde su dependencia gestora, para su realimentación y mejora, considerando los criterios de eficacia, pertinencia e impacto a corto plazo.
- En relación con la eficacia de la AFP, considerar la valoración del desempeño de las personas facilitadoras y la satisfacción con la actividad de formación, para contribuir, de mejor manera, con los desarrollos personal y profesional de las personas capacitadas.
- Valorar, de acuerdo a los resultados obtenidos, si la AFP brindada ha sido suficiente para generar los cambios esperados a corto, mediano y largo plazos.
- Informar, a las personas participantes, acerca de la importancia de responder la consulta que se ha de realizar, a través del correo electrónico, tres meses después de la fecha de finalización de la AFP y, de este modo, contar con un mayor número de respuestas para culminar, con éxito, el proceso evaluativo.

IV-ANEXOS

1- Resumen del modelo de evaluación del Plan de Formación Permanente (MODEVA-PFP)



2. Interpretación de los resultados

Para la interpretación de resultados, el MODEVA-PFP toma como referencia la escala numérica establecida por el Centro de Capacitación y Desarrollo (CECADES). A partir de esta escala, se establecen cinco categorías cualitativas de evaluación (*Excelente, Muy buena, Buena, Regular e Insuficiente*). Estas categorías se identifican con los colores del semáforo, de manera que facilite el análisis y la interpretación, tal y como se muestra en la tabla siguiente:

Evaluación cuantitativa	Evaluación cualitativa	Interpretación según el MODEVA-PFP
95 a 100	Excelente	Totalmente eficaz, totalmente pertinente y de total impacto a corto plazo
90-94.99	Muy buena	Muy eficaz, muy pertinente y de mucho impacto a corto plazo
80-89.99	Buena	Eficaz, pertinente y de impacto a corto plazo
60 a 79.99	Regular	Poco eficaz, poco pertinente y de poco impacto a corto plazo
0 a 59.99	Insuficiente	Ineficaz, no pertinente y sin impacto a corto plazo

3. Descripción de los criterios de evaluación

Criterio de evaluación	Descripción del criterio	Fuentes de información	Valoración cuantitativa	Valor porcentual
Eficacia	Medida en que se cumplen los objetivos de las AFP, en cuanto al aprendizaje obtenido, la satisfacción de las personas participantes con respecto a la actividad y con el desempeño de las personas facilitadoras. Consideran los siguientes aspectos:			
	1- <u>El aprendizaje logrado</u> . Valora los conocimientos y las habilidades adquiridas en la AFP, según el objetivo general y los saberes planteados en el formulario de capacitación. Este rubro del criterio varía, según la modalidad de la AFP.			
	<ul style="list-style-type: none"> En las AFP de la modalidad de aprovechamiento, se refiere a la calificación final de las personas participantes. 	Focap 4	Promedio de la calificación final de las personas que asistieron, al menos, al 60 % del total de horas de la AFP.	20%
	<ul style="list-style-type: none"> En las AFP de la modalidad de participación, se refiere a la valoración emitida por las personas participantes, a partir de su aprendizaje. 	Focap 2 (apartado de: Autoevaluación del aprendizaje)	Promedio del resultado de la autoevaluación del aprendizaje del total de respuestas registradas en el Sigad.	
	<u>2 -La satisfacción de las personas participantes con la AFP</u> Considera la satisfacción con el desarrollo de la AFP y también con el desempeño de la persona facilitadora, o bien, el ambiente virtual de aprendizaje (cuando la estrategia metodológica es de autoformación).	Focap 2 (apartado de: Evaluación de la actividad y de la persona facilitadora)	Promedio del resultado de la evaluación de la actividad y del desempeño de la persona facilitadora.	30 %
Pertinencia	Medida en que la AFP responde y es congruente con las necesidades del contexto educativo, la población meta, los objetivos institucionales y los requerimientos de la política educativa.			50 %
Impacto a corto plazo	Valora el aporte de la AFP en el fortalecimiento de los desarrollos personal, profesional e institucional y los factores que han favorecido la implementación de los conocimientos adquiridos en el quehacer laboral, según el criterio de las personas capacitadas y las jefaturas.	Cuestionario de evaluación de pertinencia y logros a corto plazo	Promedio de los datos obtenidos con el cuestionario aplicado a las personas participantes, tres meses después de finalizada la AFP.	

4. Criterios e indicadores considerados para la valoración de la pertinencia y el impacto a corto plazo

Área estratégica: prácticas docentes Instrumento utilizado: cuestionario de logros a corto plazo Dirigido a participantes		
Criterios	Indicadores	Ítems valorados
Impacto a corto plazo	Formación profesional para la implementación de lo aprendido	1- Mejora el desempeño laboral al fortalecer destrezas para implementar nuevas prácticas pedagógicas. 2- Cambio de actitudes a partir de lo aprendido. 3- Implementación, con mayor solidez conceptual, del programa de estudio de su especialidad. 4- Promoción de ambientes de aprendizaje significativos, flexibles, dinámicos y participativos. 5- Aplicación de estrategias didácticas adecuadas, para el desarrollo de habilidades en el estudiantado. 6- Proposición de estrategias de mediación pedagógica en el planeamiento didáctico, orientadas al desarrollo de habilidades. 7- Puesta en práctica de proyectos o acciones en el aula o en el centro educativo, de manera contextualizada. 8- Promoción de un ambiente educativo que favorezca la sana convivencia, la responsabilidad, el liderazgo, entre otros. 9- Brindar un servicio de calidad a la comunidad educativa para el mejoramiento institucional. 10- Promoción el trabajo colaborativo entre el personal de la institución educativa.
	Aspectos que han contribuido en la implementación de lo aprendido	1- El apoyo de las jefaturas. 2- Los recursos institucionales disponibles. 3- Las habilidades y competencias personales para el desarrollo de la temática. 4- La convicción propia en la temática abordada. 5- Las condiciones del estudiantado (puntualidad, interés por los estudios, cumplimiento de materiales, comportamiento adecuado).
Pertinencia	Pertinencia con políticas nacionales, educativas y del contexto educativo	1- La congruencia con las políticas nacionales vigentes. 2- La contribución con el desarrollo de la propuesta curricular vigente. 3- La contribución con la mejora del planeamiento didáctico. 4- La concordancia con las necesidades del contexto en el que labora. 5- La correspondencia con las necesidades del estudiantado.